

13798

- 1 -



13798

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en España,

a favor de

D. José PUYUELO PUYOL, residente en ZARAGOZA, Calle
Alvarez, 8, 2º izquierda,

por

UN APARATO DOSIFICADOR Y CONTADOR DE LICORES Y TODA CLASE
DE LIQUIDOS.

Inventor: el solicitante, de nacionalidad española.-



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1.930.

El aparato dosificador y contador a que se refiere la presente Memoria, tiene la finalidad de medir las dosis de licor o de líquido que salen de la botella o vasija en que el líquido está contenido, y es especialmente útil en los establecimientos de bebidas, para saber con certeza matemática el número de copas de licor que han sido servidas de las botellas a las cuales se ha aplicado el aparato contador, y al mismo tiempo, saber las dosis que en las referidas copas se han vertido. Para usos semejantes, puede utilizarse también el aparato que vamos a describir, en los laboratorios y diferentes fábricas, y en toda ocasión en que interese graduar y medir la salida de un líquido.

Con la ayuda de los dibujos adjuntos, describiremos el sencillo y preciso funcionamiento del aparato por el cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad. En dichos dibujos, se ha representado el aparato mencionado en dos posiciones, que corresponden al perfil y frente del dosificador citado.

Las letras representadas en el dibujo, indican las piezas que describiremos a continuación, al hacer referencia de ellas cuando se hable del funcionamiento del dispositivo dosificador y del contador.

Al decantar la botella, el líquido que se desea dosificar, pasa por el tubo A, atravesando por el paso B, a través del cual alcanza la salida al exterior, siendo esta sali-



25 da facilitada por la misión del pico C. Al mismo tiempo
que pasa el líquido por el tubo B, se introduce también me-
diante la cápsula D, graduable a voluntad, por el tubo E,
por el cual pasará al depósito F, en el cual, al alcanzar el
líquido un nivel determinado, actúa sobre el flotador G, que
es solidario de la palanca H, que pivota sobre el eje I. Esta
palanca hace actuar a la válvula J, que cierra el tubo B, con
40 lo cual se evita que siga saliendo el líquido por el pico C.

Levantando la botella y poniéndola otra vez en su posi-
ción normal, se consigue que el depósito F, se vacíe, pudién-
dose, por tanto, repetir otra vez la operación de verter
una dosis de líquido.

45 El aparato contador de las veces que se ha inclinado
la botella y, por lo tanto, de las dosis que se han servido
de su contenido, funciona del modo siguiente:

Está constituido por un contrapeso K, que acciona sobre
la rueda dentada M, por medio de un gatillo LL.

50 La citada rueda dentada M, pone en movimiento al tambor
que lleva grabados los números que indicarán el número de
veces que se ha inclinado la botella. El tope L impedirá
al peso K que haga correr a la rueda dentada más recorrido
que aquél que corresponda a un solo diente y mueva, por lo
tanto, más de un solo número indicador, el cual aparecerá
55 por la ventanilla N, prevista para el caso.

Como se deduce por la descripción que antecede, el apa-
rato descrito es de una gran sencillez, sin que ésta sea in-
conveniente para su perfecto funcionamiento, teniendo, al
60 mismo tiempo, la ventaja de que cualquier desperfecto que
pudiese ocasionarse en el mecanismo, se puede reparar con
toda facilidad, pues inmediatamente puede localizarse la
avería, gracias a la simplicidad del mecanismo interior.

Colocando este aparato en una vasija cualquiera, podrá
65 saberse en todo momento el número de dosis que se han vertido,



Como puede comprenderse, las ventajas que se derivan de la utilización del aparato descrito, son numerosas, por lo cual, se prescinde de enumerarlas.

70

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que preceden, y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

75

En resumen : el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones;

80

1ª.- Un aparato dosificador y contador de licores y toda clase de líquidos, caracterizado porque consta esencialmente de un flotador que acciona una válvula al llegar el líquido de la botella a un cierto nivel del recinto en donde se encuentra el flotador, produciéndose con esto el que no pueda echarse de una sola vez más líquido que aquel que se ha previsto y regulado mediante la capacidad del recinto en donde se encuentra el flotador, y al mismo tiempo, por el tamaño de éste.

85

2ª.- Un aparato, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque, al inclinarse la botella, se desplaza un contrapeso que acciona por medio de un gatillo, sobre una rueda dentada, en cuyo borde van dispuestos una serie de números que irán asomando correlativamente por una ventanilla prevista para el caso, según vaya girando la rueda dentada, en virtud del desplazamiento del contrapeso producido por la inclinación de la botella.

90

95

3ª.- Un aparato, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque podrá fabricarse de toda clase de material, siempre que éste reúna las condiciones de rigidez y

13798



- 5 -

resistencia necesarias, así como en todos los tamaños.

100

4º.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, UN APARATO DOSIFICADOR Y CONTADOR DE LICORES Y TODA CLASE DE LIQUIDOS.

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

105

Madrid, 11 de octubre de 1.946.

ALFONSO UNGRIA

